

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases e individuos de tropa.	NA peseta.

Cuarta plana.	5 céntimos línea
Tercera ídem.	10
Segunda ídem.	15
Primera ídem.	20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.^a Pizarro, 15.-MADRID

Cuestiones políticas de actualidad

Diálogos con un elevado personaje militar

Los oídos abrid. Mas, ¿quién, decidme, Los cerrará cuando el Rumor os habla? Yo desde el orto al decayente ocaso, Como corcel sirviéndome del aire, Los sucesos os narro que principio En este mundo terrenal tuvieron. En mi lengua cabalgan mil calumnias; En múltiples idiomas las propago, Y con noticias falsas me propongo Contestar los oídos de las gentes.

El público rumor es una gaita Donde soplan la hipótesis, la envidia, La conjetura... (Shakespeare. — Enrique IV. — Parte segunda.)

—¿De modo, mi general, que usted coincide conmigo, y tiene la misma visión de la política y de los políticos españoles?

—En parte sí, y en parte no. Es casi imposible que en todas las fases de la política puedan marchar de perfecto acuerdo ni aun dos personas.

Pero... troquemos los papeles, si es que usted le parece bien que rompamos esa necia rutina de los paliques, conferencias, conversaciones ó interrogatorios, en los cuales el periodista es una especie de indiscreto sin talento, sin noción de nada y que no hace sino preguntar y más preguntar, á veces cosas de tan imposible contestación como las que se les ocurren á los niños y á los locos.

Dígame usted primero qué visión, qué idea, qué concepto moral y psicológico tiene de la política española y de los llamados políticos, y después, quizás nos podamos entender mejor; por lo menos, este palique lo haremos entre los dos, en colaboración; dirá algo, será armónico, no un juego de despropósitos, en el cual uno pregunta un disparate, y otro le contesta diez, claro es que negándolos si así le conviene, conducta que yo no he de imitar.

—Me encanta la idea, mi general, y como entre personas bien educadas no existen las alusiones, me explicaré con toda claridad; huiré de esos lugares comunes que tanto se prodigan en este país, de esos epítetos rimbombantes, de ilustre, genio, elocuente conspicuo, y rasgaré, á la usanza de nuestros antiguos clásicos, la mentira que embellece ó trata de embellecer la pedredumbre política y los sepulcros blanqueados que la representan.

—No olvide que se trata en este palique de políticos monárquicos.

—Que se hallan disfrazados de monárquicos en el presente momento histórico...

—Bien, bien, al grano. No perdamos tiempo en discusiones zonzas. Describame la visión que tiene usted de la política y de los políticos, de la una y de los otros.

—Empiezo. Realmente, y en la verdadera acepción de la palabra, en España no existe la política. No existen sino talías, mesnadas, grupos que siguen la bandera de un hombre de presa, de un cómico sin noción ética, que se aquila ó se vende ó se pone al servicio de otro más audaz, de mejor suerte ó mucho más corrompido, que dispone de la *Gaceta* y paga á este capitán de mesnades y á su mesnada, en actas, en destinos públicos, en gajes, en tolerancias y concesiones inconfesables, vergonzosas, y que si se escribiéramos, nos llevarían en derecha á la cárcel mientras los culpables seguían disponiendo de honores y de pingües beneficios.

—El concepto que usted tiene de la política monárquica no es muy elevado.

—Es justo.

—Bueno, sea; no discutamos.

—Sobre las talías ó mesnadas polí-

licas y sus *condottieri*, capitanes ú hombres de presa, ó empresarios, predominan, como ya he iniciado, unos cuantos individuos, muy pocos, unos cuantos que fueron más osados, ó más audaces, ó más astutos que los demás, y que disponen de esa gran arma en las luchas políticas modernas: de la palabra, del don divino de la palabra, prostituida, puesta al servicio de la ambición, de las voracidades todas para conseguir un objeto único: el Poder.

Y expuesta la visión real, positiva, de la política española, la psicología de los políticos españoles se desprende por sí sola.

Descrita la política española, sin mezcla de mentira, tal cual es; política sin método, sin sabiduría, sin plan, sin programa, sin finalidad; política tritosa, efectista; política de promesas; política sin seriedad y sin dignidad ni pudor; política que no repara en prometer los mayores absurdos en la oposición para asaltar el Poder, olvidándose, así que lo alcanzó, de lo prometido; y aun haciendo lo contrario de lo prometido; política de impulsión, de aventura, de retórica, de intriga, de compadrazgo; política de la cual no sale jamás ni una sola obra buena para la Nación; política gangrenosa, plagada de lacras; política de chanchullos é inmoralidades, de la que no sale ni un solo bien para esta pobre Nación; usted comprende, mi general, cómo serán los políticos, y casi puedo hacerle gracia de su pintura.

—No, no, pintelos usted. Que el cuadro resulte acabado. Por lo menos, si no es verdad, es bello. El pintor es de primer orden.

—Muchas gracias, mi general. ¿Yo que creía que el mérito de mi cuadro radicaba en la suprema, en la indiscutible verdad que contenía y no en el arte de la pintura! La desilusión nos persigue á cada momento, á cada hora!... Dejemos las filosofías, mi querido amigo, aun siendo muy bonitas y muy bellas; lo esencial ahora es que siga pintando, aunque supongo que de ese cuadro desgarrador se librará alguna figura de la política, ¿no es eso?

—¡Pst!... Sí. Alguna, puede ser que sí. El medio está demasiado corrompido para que pueda producir seres morales; en tal medio se asfixiarían. Ese medio sólo es propio para hombres de presa, sin aprensión, sin ética, sin noción de altusmos, ni escrúpulos de ninguna clase. En ese medio no podrá vivir la virtud ni la sabiduría. Las sabandijas y las alimañas las atormentarán.

—¿Ya estamos otra vez en la filosofía? Siga usted la descripción. Estamos en los políticos.

—Los políticos españoles, me refiero sólo á los que se adueñan del Poder, tienen procedencias extrañas. Quiero decir, que son traidores.

—Un poco fuerte me parece el calificativo.

—Un poco justo, no del todo justo, debiera usted decir; pero en fin, como yo no quiero pasar plaza de duro ni de intransigente, aunque los mejores historiadores son aquellos que no se han tendido como cortesanos ante los magnates y poderosos de la tierra, sino aquellos que más valientemente los retrataron á ellos y á sus vicios, aproximándolos á las verdades, sustituiré una palabra por otra, y en vez de traidores les llamaré negociantes de ideas, chamartiles y cambistas de la verdad, á la cual deforman y traicionan siempre sin escrúpulo alguno, si la venta ó la deformación ó la negación de la verdad los conduce al Poder, que es la finalidad única que persiguen.

—¡No, no, mi general! ruego á usted que no me interrumpa! ¡No le corte las alas á la verdad!

Iba diciendo que estos políticos, que en su mayoría proceden de la República, y á la cual traicionaron, cotizándose, vendiéndose, engañando á las multitudes, después se transformaron cien veces, todas las veces que el saciar de sus apetitos se lo impuso, y traicionaron á su capitán de mesnada, al jefe de partido (llamémosle así), y vendieron y traicionaron á su protector, como su protector vendiera antes á otros protectores...

De los políticos españoles podemos decir peor que de Judas, porque este malvado siquiera se ahorcó después de cometer su nefando crimen.

Mas de los políticos españoles no se sabe hasta la hora presente que se haya ahorcado ninguno.

Y bien, mi general, ¿qué concepto le merecería á usted un Ejército compuesto de traidores, de hombres sin fe, prestos á la desertión y á la venta, sin noción del deber ni de la Patria, sin otro norte que la satisfacción de sus apetitos alcanzada por cualquier medio y á cualquier precio, sin un solo ni remotísimo resto de pudor, en total ausencia de lo que es el rubor?

—¡Alto ahí! ¡Diablo, no siga usted! ¿Qué concepto me había de merecer semejante ayuntamiento de demonios que no Ejército? ¿Pero es, acaso, eso la política? ¿No recarga usted el cuadro? ¿No es demasiado varonil su pintura, sus trazos, sus colores?

—Cambie mos de rumbo, mi general, mas antes quede esto bien sentado: el político español no tiene otro afán, ni otro objeto en su vida, ni otra palabra, ni otra moral, que la de obtener el Poder por cualquier medio, por cualquier traza, en cualquier forma, sin detenerse para conservarlo ni en el atropello, ni en la injusticia, ni en la iniquidad, ni en la promulgación de leyes persecutorias, ni en la ruina del pueblo ni de la institución que los cobija, ni de nada.

Y dicho esto, ahora pregunto: ¿qué piensa usted, mi general, de las cuestiones políticas de todo género que el Gobierno tiene planteadas ante sí? ¿Qué piensa usted del Gobierno, del partido liberal, de eso que llaman ley de Asociaciones; qué piensa usted del servicio militar obligatorio; de la supresión de los consumos; del problema del hambre ó dease de la Emigración, del problema Económico, del sistema de Créditos vuelto á resucitar, con cuyo sistema no hay hacienda posible; qué de la ignorancia española, qué de la Reconstitución del Ejército y de la Marina; qué del problema Agrario; qué de los consejeros políticos de las grandes empresas y compañías, de esos políticos que venden por miles de pesetas la substancia, la riqueza y el trabajo de España y de los españoles á la plutocracia, principalmente á la extranjera?

—A ese chaparrón de preguntas no se puede responder en un solo palique. Destaque usted la primera, la que más le plazca ó la que más rabia le dé, y habré de contestarla con toda sinceridad.

—Perfectamente. ¿Qué piensa usted del actual Gobierno? ¿Es una continuación del que presidió Moret, el autor de la asquerosa y repulsiva ley llamada de Jurisdicciones?

Moret y Luque, el antiguo redactor de *El Cencerro*, han deshonrado, políticamente hablando, el partido liberal. Un partido liberal que dá á luz una ley de excepción, de persecuciones, está deshonrado, y merece la bafa y el escarnio de toda la Nación.

Ahora bien; esa ley infame de Jurisdicciones está en pie; ¿deben echarla abajo el Sr. Canalejas y el Sr. Aznar? ¿Pueden llamarse demócratas ni liberales, ni hablar siquiera de libertad, cuando esa Ley infame, afrenta de la civilización y de la personalidad humana, si-

que en vigor? ¿Puede hablar el Gobierno de ley de Asociaciones, teniendo vigente la del falso liberal Moret y la del renegado de la República Luque, antiguo satirizador de la religión católica y de la Monarquía?

Y aquí damos fin por hoy, porque no resulte demasiado extenso al palique que tuvo con una ilustre personalidad militar nuestro redactor jefe

Don Diego de Saavedra Fajardo.

El soldado y la Patria

He aquí dos entidades inseparables y que, sin embargo, no se confunden. Si quiséramos representárnoslas por medio de un símbolo, revestiría la Patria la figura de una arrogante Matrona adornada de altísimas prendas de alma y cuerpo; y el soldado, la guisa de un apuesto y hermoso joven abrazando un escudo con el lema del «honor» y blandiendo una espada en cuya empuñadura se leyese: «por la justicia y por el orden, hasta morir».

¿Quién no ha soñado muchas veces durante su vida con ver realizado ese bello ideal en la tierra que le vio nacer? ¿Qué corazón que palpita con el amor hacia todo lo que eleva, dignifica y engrandece á los pueblos puede dejar de abrazar y de fomentar hasta el entusiasmo esos preciados y nobles sentimientos?

¿Y qué decir del pueblo, otra entidad que nos sale al paso? El pueblo, en el sentido de clase social, es sabido que vela tanto como gente de condición humilde, la más numerosa por cierto, y que, por el mismo caso, ha menester echar mano del trabajo manual para procurarse su subsistencia.

En más amplia acepción, significan el conjunto de los habitantes de un territorio independiente, y, por ende, con instituciones políticas y sociales, tradiciones é historia características y propias, cualesquiera que sean las clases, las condiciones y estados de esos habitantes. Pues refiriéndonos á esta segunda interpretación de la frase, ¿quién no se enorgullece en pertenecer á un pueblo laborioso, no escaso de bienes económicos, honrado con los peñales de hombres eminentes en ciencias y artes, donde la justicia preside á las relaciones de su vida social, y cuya moralidad, educación y cultura merecen fijar la atención y provocan la admiración del extranjero que pisa su suelo?

Patria, soldado, pueblo, son, á no dudarlo, tres cosas íntimamente unidas, hasta tal punto que casi se identifican, necesitándose algún esfuerzo de la mente y un procedimiento de abstracción para formarse concepto distinto y claro de su especial significación. De aquí que no haya de extrañarse se sintiesen en un conjunto armónico que á todas las abraza y que recibe el nombre de nacionalidad, y que como efecto de esa penetración mutua, el modo y manera de ser y existir y de obrar peculiar de cada una tenga que producir eso, y reflejar y reflejarse en las otras, y por fin, sea perfecta la solidaridad y la comunicación entre las operaciones, virtudes y vicios de que todas y cada una de ellas adolezca, hasta llegar á lo más profundo de su esencia.

¿No se ha percatado el lector, en vista de las anteriores observaciones, de la inmensa trascendencia que habrá de entrañar todo escrito ó estudio encaminados á examinar, analizar y penetrar y descubrir lo más íntimo de esas simpáticas idealidades que tan reales se ostentan ante los ojos del cuerpo y ante la penetrante mirada del espíritu?

No vamos aquí á realizar ese trabajo de laboratorio, como hoy se dice, ya llevado á cabo por escritores de buena cepa y patriotas eminentes.

Tan sólo se concretarán estos ligerísimos apuntes á llamar la atención de los ilustrados lectores de EJERCITO Y ARMADA acerca de lo

que por Patria entenderse debe, acerca de lo que es y debe ser el soldado en sus relaciones con la Patria, y lo que la Patria está obligada á hacer en el supuesto de que el soldado deje algo que desear desde el punto de vista moral y social, porque del profesional aspecto, ni nos toca emitir opinión alguna, ni para ello tenemos competencia alguna. Y estas sumarias consideraciones y somerísimos rasgos y como toques de atención, nos los ha sugerido la única y rápida lectura de las cuartillas de una obra próxima á darse á la luz pública con el título que encabeza este artículo.

Tercera Asamblea de educación física

CONVOCATORIA

La tercera Asamblea del profesorado de Gimnástica oficial y privado tendrá lugar en Madrid en los días del 9 al 16 de Abril próximo, aprovechando las vacaciones escolares de la Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Necesidad de estas Asambleas.

Desde que la gimnasia apareció á la vida oficial por virtud de la ley de 9 de Marzo de 1883, ha existido con una organización *atómica*, en cantidad homeopática é individualista, que ha esterilizado las más generosas iniciativas é inutilizado los esfuerzos de unos pocos entusiastas.

Es de necesidad, pero necesidad urgentísima, la celebración periódica de Congresos ó Asambleas, para dejar consolidada la Asociación del profesorado de Gimnástica y para la defensa de sus intereses, á semejanza de lo que ya han hecho los catedráticos y hasta los obreros manuales, que á la asociación deben grandes y positivas conquistas.

Temas objeto de discusión.

- 1.º Habiendo adquirido la gimnasia carta de naturaleza en los planes de enseñanza, aunque defectuosamente planteada, ¿qué medios debemos aconsejar á los Poderes públicos para lograr de estas prácticas provechosos resultados en beneficio de los escolares?
- 2.º Medios para evitar el intrusismo en la profesión, en lo oficial y en lo privado: intervención simultánea de los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública para estos fines.
- 3.º Para que la gimnasia llene sus altos fines educativos, y con el objeto de que sus beneficios alcancen á todas las clases sociales, es indispensable quede restablecida en los tres grados de la enseñanza y en el Ejército.
- 4.º Intensidad de los programas escolares de los diversos grados de la instrucción pública, primaria, bachillerato y universitaria. Programa militar.
- 5.º Unidad de acción en el método de Educación física, basado en las leyes naturales, conformes al organismo humano, cuyo objeto es opuesto á la idea de la fuerza por la fuerza.
- 6.º Medio de interesar á las familias en la obra de regeneración, y en las sanas prácticas del ejercicio en la vida del hogar y en las costumbres.
- 7.º Recabar el cumplimiento de los preceptos establecidos y taxativamente expresados en la ley especial de creación de la cátedra de profesor de Gimnástica; y
- 8.º Varios.

Conferencias.

Coincidiendo con la celebración de la Asamblea, tendrán lugar dos grandes conferencias internacionales sobre lo que debe ser la educación física de la juventud; á este fin, el profesorado de Gimnasia, mediante suscripción, hace que el doctor Tissie venga á Madrid, donde dará á conocer el método de gimnasia sueca; estas conferencias decidirán, ó por lo menos influirán, en el desarrollo del tema quinto, que trata de la uni-

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso á los coroneles D. José Pulleiro, don Juan Amoedo, D. Guillermo Lanza, D. Joaquín Reixa, D. Manuel Llopis y D. Leopoldo Romance.

Caballería.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Juana Martínez al segundo teniente D. Abián Sanguino.

Administración militar.

Destinos.—Oficial primero D. Florentino Contador, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Licencias.—Dos meses por enfermo se conceden al oficial segundo D. Ernesto Seijó.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Matilde Monet al oficial segundo D. Ricardo Arracó.

Sanidad Militar.

Destinos.—Médicos mayores: D. Enrique Plaza, al Instituto de Higiene militar, y don José Quintana, al Consejo Supremo.

Veterinaria Militar.

Destinos.—Subinspector veterinario de segunda D. Eusebio Molina, al Estado Mayor Central.

Veterinarios primeros: D. Marcelino López, al tercer Establecimiento de Remonta, y D. Aniceto García, al Depósito de caballos sementales.

Recompensas.

Se concede el empleo de segundos tenientes de la Escala de reserva á los sargentos de Infantería Sres D. Leopoldo López, Emilio Fernández, Victor Romero, Angel López Eleuterio Tintero, José Pardillas y Agustín Manzanedo, y al de Caballería D. Antonio Purroy.

Los Reyes en Sevilla

Ayer á las once de la mañana salió el Rey del Alcázar á pie, y acompañado del duque de Santo Mauro, marchó al barrio de Santa Cruz, que recorrió en distintas direcciones, examinando detenidamente las obras que en él se realizan.

Continuando su paseo, llegó hasta la dehesa de Tablada, y esperó allí al automóvil, en el que regresó á la población, donde recorrió los alrededores de Palacio.

La Reina pasó la mañana paseando por las Deltas con la duquesa de San Carlos.

Por la tarde fueron los Reyes en automóvil abierto á las Delicias, y continuaron por la carretera de Alcalá de Guadaíra. Cuando regresaban fué osequiada Doña Victoria en la Granja Agrícola con hermosos ramos de flores. Los Soberanos llegaron á Palacio á las seis y media.

Los príncipes recorrieron en carruaje á la andaluz los barrios extremos.

D. Alfonso ha regalado 250 pesetas á la Comisión de cigarrerías que le saludó el día de su llegada frente á la Lonja.

Se activan los preparativos de la fiesta que se celebrará el domingo en la dehesa de Tablada, á beneficio del Consultorio de niños de pecho.

Los rateros y el cloroformo

Al pasar ayer tarde por la calle de Antonio Grilo el guardia de Seguridad núm. 115, llamó su atención un niño que lloraba desconsoladamente.

Le interrogó sobre la causa de su llanto, y el niño, sin poder apenas expresarse, pues presentaba evidente desequilibrio mental, manifestó que hallándose él y su hermano en la calle del Río, un sujeto mal fachado, que vestía capa y gorra, les dijo que si se iban con él les compraría unos juguetes.

El desconocido, al llegar á la calle de Antonio Grilo, dió á oler á su hermano Nicolás Montejano, de seis años, un pañuelo. El efecto del pañuelo fué inmediato: cayó el niño sobre la acera y quedó privado de conocimiento.

Después, el sujeto en cuestión llevó al otro niño, cuyo nombre es Ildefonso, de diez años, y después de cloroformizarle, como á su hermano, le despojó del gabán, del delantal y de las botas. Acto seguido se dió á la fuga.

El guardia condujo á los dos niños á la Comisaría, donde poco después se presentaba la madre de los niños, que, enterada del caso, había recorrido varias prenderías. En una del callejón del Perro, núm. 3, encontró las ropas sustraídas, las cuales vendió el ratero en seis reales. Las botas se las llevó porque no le convin lo que por ellas le ofreció la prendería.

La Policía busca al ratero, cuyas señas conoce.

Después de las presentaciones de rúbrica, el Sr. Gamboa y sus acompañantes se dirigieron al Salón de Ciento, donde fué la recepción, á la que asistieron todas las autoridades civiles y militares y muchas distinguidas personalidades.

El alca de leyó un discurso, en el que dió la bienvenida al embajador, que contestó con otro de gracias por la acogida que le ha dispensado Barcelona, de la que dijo era la perla del Mediterráneo, y añadió que Méjico se vanagloriaba de ser una continuación de España.

Esta noche, en homenaje al Sr. Gamboa, se celebró un vino de honor en la Cámara de Comercio. Mañana habrá visita á la Casa América, y banquete en el Fomento del Trabajo Nacional. El día 10, por la mañana, visita á la bodega de D. Pedro Maristany; por la tarde, excursión á la colonia Güell, y por la noche, conferencia en la Sociedad Geográfica Comercial.

El día 11 el Sr. Gamboa visitará las obras del puerto, y el 12 se celebrará excursión y banquete en el Tibidabo; terminarán los festejos con una función de gala por la noche en el Palacio de la Música catalana. El 13 el enviado de Méjico marchará á París.

La pesca en Galicia

Han participado los industriales y pescadores de la ría de Vigo que consideran la pesca á la ardora, no sólo lícita y legal, sino conveniente para el fomento de la riqueza nacional, y por lo tanto ruegan al Gobierno que haga caso omiso de recomendaciones, por adersarias á dicho procedimiento de pesca, resolviendo esta cuestión de acuerdo con lo legislado, como aconsejan los organismos consultivos del Ministerio de Marina.

El presidente de la Cámara de Comercio, en nombre de numerosa Comisión de marineros de estas rías, ha solicitado del ministro rogándole interponga su valiosa influencia en favor de la pesca á la ardora.

(También los fabricantes de salazones de la ría de Noya solicitan el amparo del señor ministro, para que procure que la Comisión informe justamente, y que el Ministerio de Marina resuelva dentro de la razón y el derecho las reclamaciones que tienen formuladas.

Inauguración del teatro

de La Gran Vía

El público de Madrid y los aficionados al arte de Tella cuentan desde el día de ayer con otro hermoso coliseo que ostenta el título de La Gran Vía amplio recinto que, decorado con sencillez y exquisito gusto artístico, reúne las mejores condiciones acústicas á la par que seguridad completa para caso de incendio.

Su extensísima sala da cabida á 764 butacas, contando con una compañía bastante buena, figurando en su lista los nombres de actores tan conocidos como José Talavera, director de escena; Pep Ontiveros, Rafael López y Andrés Sirvent. Entre las primeras tiples merecen citarse á Antonia Arrieta, Antonia Gallana, Pilar Carreras, Amparo Pozuelo, Mercedes Arenal y Elvira Pinós.

Todas las obras de pintura escenográfica han sido debidas al prestigioso pincel de Martínez Mollá, y su escenario de grandes dimensiones y dispuesto con material apropiado para obras de espectáculo, ha sido construido por Ramón García y la maquinaria corriendo á cargo del reputado maquinista Villuendas.

La función inaugural fué á beneficio de las Casas de socorro de esta capital. Se interpretó con acierto «El Barbero de Sevilla» y «La tragedia de Pierrot», y tomando también parte para tan laudable fin la prestigiosa Banda Municipal, que fué extraordinariamente aplaudida por lo bien que interpretó composiciones de los maestros Caballero, Chapí y Chueca.

Fueron ovacionados tanto el director de la banda Ricardo Villa, como los primeros actores Talavera, Ontiveros y Sirvent, y las notables tiples Antonia Arrieta y Amparo Pozuelo.

Únicamente hubo que lamentar una pequeña interrupción de la luz eléctrica, debida á una avería de la línea de la calle, y que dejó completamente sin luz al escenario y sala de espectáculos. Pero por lo demás, el público que fué selecto y numeroso quedó altamente satisfecho del escogido programa, por cuya circunstancia felicitamos á la Empresa, deseándole todo género de prosperidades.

BANCO DE ESPAÑA

Junta general.

Se ha celebrado la primera sesión ó junta preparatoria de la general de accionistas. Presidió el gobernador, Sr. Rodríguez.

El Sr. Miranda dió lectura á la Memoria de las operaciones realizadas y resultados obtenidos en 1910.

Los billetes en circulación importaban en 31 de Diciembre último 1 715 millones de pesetas, que representan un aumento de 45 sobre el año anterior. Fueron inutilizados por valor de 314 millones.

Se da cuenta de la intervención del Banco en el empréstito para Marruecos, y de haberse encargado del pago de los cupones, así como también de formar un Sindicato para la renta de Tabacos en Marruecos.

Las operaciones de descuento sobre otras plazas importaron 419 millones, y 1.023 las hechas sobre la de Madrid; el saldo de pagarés de préstamo con garantía asciende á 7 millones de pesetas.

En las cuentas con garantía de valores mobiliarios, efectos comerciales y mercancías, hubo un movimiento de 469 millones y un aumento de 21, quedando un saldo de 127, y en las operaciones de créditos personales se produjo un aumento de 16 1/2 millones, con un movimiento de 1.035 millones y un saldo de 482.

Los giros sobre el reino entre el Banco y sus sucursales importaron 32 millones de pesetas, resultando en comparación con el año anterior una baja de 3.

Baja también por valor de 16 millones acusa en el importe de las letras la negociación del papel sobre pueblos, efecto de la disminución de transacciones mercantiles.

Las cuentas corrientes de oro aumentaron en la cifra de 8 1/2 millones, y su saldo fué de 34 3/4 millones.

El número de Sindicatos agrícolas que figuran en las listas de crédito del Banco ha subido á 181.

En la ganancia líquida de las sucursales—22,90 millones—se opera una disminución de 321.000 pesetas.

El saldo de la cuenta de valores en suspenso quedó liquidado por haberse realizado de los deudores 2.268 000 pesetas, y haber aplicado el resto de 5.073.000 á extinguir aquella.

De los beneficios obtenidos además de la partida anterior, se aplican 123.000 pesetas á reducir los gastos de mobiliario; dos millones á la adquisición de oro; 300.000 pesetas á la Caja de pensiones, y 95 pesetas á cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco, ó sea en total 28 1/2 millones.

La Memoria da, por último, cuenta de que se han modificado las plantillas y sueldos del personal, al que se ha concedido un aumento de 271.975 pesetas.

En suma, el saldo de beneficios por todos conceptos ha sido en 1910 de 61.245.000 pesetas, y habiendo importado los gastos pesetas 20.882.000, quedó una utilidad líquida de 40.362.000.

De ella se han repartido, á razón de 95 pesetas por acción, 28.500.000 pesetas; se han satisfecho al Tesoro por contribuciones e impuestos 8.272.000, y queda un sobrante de 3.589.000 pesetas, que pasa á cuenta nueva.

Después se dió cuenta de una moción del Consejo proponiendo que se gratifique con mensualidad y media á todos los empleados de la central y sucursales, y se dejen además, á disposición de aquél, 100.000 pesetas para invertir las como estimo oportuno en beneficio del personal; y se leyeron nueve proposiciones del Sr. Gorostidi, que con la Memoria y la moción del Consejo, serán discutidas en la segunda sesión, que se celebrará en la tarde del domingo 12 del corriente.

UN FILANTROPO

La Prensa francesa registra en sus columnas el donativo, verdaderamente espléndido, hecho por un compatriota muerto recientemente en Rusia.

El gran filántropo ha legado al morir 100.000 francos al Instituto Pasteur, un millón á la Caja de investigaciones científicas, dos millones y medio á la Universidad de París y tres millones y medio á la Academia de Ciencias, ó sea en junto 7.100 000 francos.

Augusto Loutreuil es el nombre del filántropo; era hijo de un agricultor de Neuville, cerca de Saes, en el departamento del Orue.

A la edad de veinticuatro años, en el de 1857, abandonó su pueblo para ejercer el cargo de tenedor de libros en una Sociedad de ferrocarriles rusos, y sucesivamente fué acrecentando su situación hasta ocupar los puestos más importantes. Por espacio de cerca de cincuenta años, el nombre de Augusto Loutreuil fué unido á las iniciativas industriales más prósperas y diversas: ferrocarriles, cemento, grandes hoteles, azucareras y refinerías, industria de la sosa, metalur-

gia, etc. El generoso donador figuraba en el primer rango en la colonia francesa de Moscú, de la cual era decano y trabajó activamente en Rusia por la expansión comercial francesa.

Notarías vacantes

Notarías vacantes de tercera clase, que corresponden al Cuerpo de aspirantes al Notariado, conforme á los artículos 1.º y 10 del Real decreto de 23 de Agosto de 1908, y que se han de proveer con arreglo á lo que determina el art. 15 del mismo:

1. La Vega.—Distrito: Barco de Valdeorras.—Colegio de la Coruña.
2. Torralba de Calatrava.—Distrito: Ciudad Real.—Colegio: Albacete.
3. Cabeza del Buey.—Distrito: Castuera. Colegio: Cáceres.
4. Pampliega.—Distrito: Castrojeriz.—Colegio: Burgos.
5. Puigcerdá. (Por traslación de D. Manuel Arnalot.)—Distrito: Puigcerdá.—Colegio: Barcelona.
6. Grañén.—Distrito: Sariñena.—Colegio: Zaragoza.
7. Moraleja del Vino.—Distrito: Zamora. Colegio: Valladolid.
8. Monroyo.—Distrito: Valderroblés.—Colegio: Zaragoza.

Los aspirantes al Notariado presentarán sus solicitudes en la Dirección general, con arreglo á lo prevenido en el art. 15 del Real decreto de 23 de Agosto de 1908, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta, expresando en sus instancias la notaría ó notarías que soliciten, en el orden de preferencia, y el número que ocupen en el escalafón del Cuerpo, no admitiéndose modificaciones ó desistimientos de peticiones ya formuladas, después de transcurrido el plazo que para hacerlo concede el art. 8.º del mencionado Real decreto.

Premios y concursos literarios

La Real Academia Española ha adjudicado el premio Piquer de 1908 á la leyenda trágica de Eduardo Marquina «Las hijas de Cid», por considerarla superior á todas las demás obras dramáticas producidas en ese año.

Anuncia la Academia que en los años 1902 al 1909, exceptuando el 1908, no ha encontrado obra dramática merecedora del premio Piquer. En cumplimiento, pues, de las condiciones impuestas por el fundador del premio, las cantidades correspondientes á los citados siete años serán distribuidas entre los literatos pobres y, preferentemente, entre los enfermos y ancianos de honradez y buena conducta acreditada.

Los que se conceptúan con aptitud para aspirar á estos socorros pueden dirigirse al director de la Academia, depositando su instancia en la secretaría, calle de Felipe IV, número 2, hasta el día 4 de Abril.

En el certamen abierto por la Real Academia, en cumplimiento de lo que dispone la fundación del duque de Alba, acerca del estudio crítico del teatro de Cervantes, se ha presentado unican ente, dentro del plazo que se fijó en la convocatoria publicada en la Gaceta de Madrid á 19 del dicho mes y año, una obra cuyo lema es «Cervantes: Adjunta al Parnaso».

La Embajada de Méjico EN BARCELONA

En el express de Madrid llegó á la ciudad condael el enviado extraordinario de Méjico, acompañado de su esposa é hijo. Esperábanle en el andén del apeadero los cónsules de Méjico y los de las Repúblicas ibero-americanas. En representación de la autoridad militar estaba el general Makenna. También acudieron el gobernador, el Ayuntamiento en corporación, con los maceros, presidido por el alcalde; representantes del Fomento del Trabajo Nacional, Cámaras de Comercio, Economía de Amigos del País y otras muchas entidades y Corporaciones. En la plazoleta del apeadero había bastante público desde antes de llegar el tren. Al bajar del vagón el Sr. Gamboa fué saludado por el señor Serraclara, quien le presentó á las autoridades. La esposa del embajador fué obsequiada con un ramo de flores en nombre de la ciudad. Al subir la escalinata del apeadero el Sr. Gamboa ofreció el brazo á la esposa del cónsul de Méjico, y el Sr. Serraclara á la señora del enviado extraordinario.

Organizóse la comitiva, precedida por un piquete de la Guardia municipal montada en traje de gala. Después iba el coche de la Alcaldía conduciendo á los embajadores.

El Sr. Gamboa se apeó en el hotel donde se hospedaba. A las doce verificóse la recepción en el Ayuntamiento. Al llegar el embajador la banda municipal interpretó el himno mejicano.

dad de acción en el método, que hoy constituyen un estado de confusión entre la gimnasia clásica, la atlética y otros métodos que rivalizan entre sí.

Madrid, 1.º de Marzo de 1911.

Comisión organizadora.

Presidente, D. Clemente Ventenac, director del Colegio Francés.

Tesorero D. Marcelo Sanz, director del Gimnasio Hispano-alemán.

Vocales: D. Clodoaldo Piñal, director de Ejército y Armada, y D. Adolfo Díaz, comandante de Infantería.

Secretario, doctor E. Cleriot.

Suscripción para las conferencias.

	Pesetas.
Suma anterior.....	960
Deducidas.....	15
Queda una cantidad efectiva de....	940
D. Pedro Jiménez Córdoba, del Instituto de Albacete.....	15
D. José Manuel de Salas, del ídem de Lérida.....	15
El Centro del Ejército y Armada.....	150
D. Cesáreo Sanz, inspector de Higiene pecuaria de la provincia de Málaga y profesor privado de Gimnasia.....	15
Total.....	1.140

Por error en la relación anterior apareció repetida la cuota de D. Aurelio Olivier, en lugar de la del Sr. Jiménez Córdoba.

Servicios hidráulicos

Por la Dirección de Obras públicas se ha aprobado la distribución del crédito consignado en el capítulo 22, art. 2.º, concepto 2.º, del presupuesto de obligaciones del ministerio de Fomento para el servicio de ordenamiento y modulación de zonas de regadío y otros aprovechamientos hidráulicos, en la forma siguiente:

- División del Ebro.—Jornales y materiales, 14.500 pesetas.—Indemnizaciones, 7.500.
- División del Pirineo oriental.—Jornales y materiales, 5.500 pesetas.—Indemnizaciones 5.000
- División del Júcar.—Jornales y materiales, 6.792,50 pesetas.—Indemnizaciones, 8.192.
- División del Segura.—Jornales y materia, les, 10.000 pesetas.—Indemnizaciones, 10.000.
- División del Sur de España.—Jornales y materiales, 9.000 pesetas.—Indemnizaciones, 10.000
- División del Guadalquivir.—Jornales y materiales, 8.560 pesetas.—Indemnizaciones, 10.000.
- División del Guadiana.—Jornales y materiales, 14.000 pesetas.—Indemnizaciones, 10.500.
- División del Tago.—Jornales y materiales, 20.000 pesetas.—Indemnizaciones, 15.000.
- División del Duero.—Jornales y materiales, 5.000.—Indemnizaciones, 5.000.
- División del Miño.—Jornales y materiales, 3.000 pesetas.—Indemnizaciones, 3.000.
- Remanente para servicios imprevistos, inspección del Servicio central hidráulico y terminación de diversos servicios emezados con arreglo á Reales órdenes especiales, pesetas 114.452,50.
- Total importe del crédito, 295.000 pesetas

La Exposición Universal de Madrid

A las cinco de la tarde se reunió anteayer en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, el Comité ejecutivo que tiene á su cargo la organización de la Exposición Universal de Madrid, para oír el dictamen de la ponencia, compuesta de los señores conde de Peñalver, Aguilera, Prieto, Sáiz de los Terreros y Prats, en punto á la admisión de las proposiciones presentadas.

Entre las numerosas examinadas y no admitidas por no haberse realizado el depósito, la ponencia sólo ha encontrado dos admisibles, de los Sres. Lisardo Jiménez y D. José Roca, y de los Hermanos Maisonneuve, de París, y una viable, la de los últimos, que tampoco acepta en definitiva, por no ajustarse á las bases acordadas.

En consecuencia, el Sr. Aguilera (don Alberto) dijo, en nombre de la ponencia, que ésta no podía decidirse por ninguna.

Los Sres. Nicoli y Buendía se pronunciaron por que se ampliase el plazo de admisión.

Intervinieron en la deliberación, para pedir y hacer aclaraciones cuanto al requisito previo del depósito, los señores conde de Peñalver, García Alfo y Aguilera y Arjona, y, á propuesta del señor alcalde, quedó aplazada la solución del asunto para el próximo lunes, y se levantó la sesión.

Extranjero

Intervención yanqui en Méjico

Nueva York.

Hace varios días una columna insurrecta ocupó la villa de Mulato, desalojando a la guarnición porfirista.

Anteayer las tropas leales intentaron el sitio, pero fueron rechazadas, sufriendo enormes pérdidas.

Pasan de doce los barcos de guerra que están en las costas del Sur de California, y aun cuando no inmediata, hay temores de que sea un hecho la intervención yanqui en el territorio mejicano.

Asuntos marroquíes.

Tánger.

Acaba de recibirse un radiograma de Rabat, que comunica una nueva importante.

Refiere que la mehalla que organizó el Majzhen contra la kabila de Cherarda, en rebelión hace tiempo, ha batido a los rebeldes.

Dicha mehalla, constituida por fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, á las órdenes de un kaid superior, secundado por los oficiales instructores franceses, ha causado á los cherardas muchos muertos y heridos, cogiéndoles buen número de prisioneros.

A creer lo que dice el radiograma, tratase de un importante triunfo de las armas imperiales.

Es lo único que se sabe de lo ocurrido.

Con interés son esperados nuevos detalles.

Alsacia y Lorena.

Viena.

Un viaje que realizó á Berlin el archiduque Francisco Fernando provocó por aquel entonces animados comentarios, y trató de justificarse diciendo que el archiduque, que es muy aficionado á los objetos de arte antiguos, quería visitar personalmente las tiendas de los anticuarios berlineses.

Lo cierto es que desde aquella época las relaciones, hasta entonces frías, existentes entre Guillermo II y el heredero del trono de los Hapsburgos, se transformaron radicalmente, y así el año pasado el archiduque hizo un viaje oficial á Berlin, donde el Emperador y la Emperatriz le hicieron una calurosa acogida.

Y, además, los Soberanos alemanes han pasado varias temporadas en el magnífico castillo de Belvedere, residencia en Viena del archiduque.

El Herald, diario que acaba de fundar en Viena un grupo de periodistas afectos á los altos dignatarios de la Corte, rescata el citado viaje de hace dos años, y asegura conocer su verdadero motivo.

Sabido es que el archiduque Francisco Fernando, cuando se casó con la condesa Choatek, creada luego princesa imperial y duquesa de Nollenberg, renunció por sus hijos á todos los derechos de sucesión al trono de los Hapsburgos.

El emperador Guillermo, deseoso de estrechar la amistad entre las casas de Hohenzollern y Hapsburgo, ha propuesto al archiduque Francisco Fernando que interponga toda su influencia para crear, en el momento oportuno, en Alsacia y Lorena, antigua patria de la familia imperial de Austria, una nueva dinastía, cuyo jefe sería el príncipe Maximiliano Carlos, primogénito del archiduque, nacido el 29 de Septiembre de 1902.

Añade dicho periódico que el conde de Wedel, ex embajador de Alemania en Viena, y nombrado gobernador de Alsacia y Lorena á raíz del viaje del archiduque á Berlin, es uno de los que ayudan al Kaiser en este plan.

Las declaraciones del Herald prestan singular interés á los trabajos que se hacen sobre un proyecto de constitución política para Alsacia Lorena.

Los tranceses en Atrica.—La muerte del sultán Senussi.

París.

Se han recibido noticias de las operaciones francesas en N. Delé contra el sultán Senussi.

La cuarta compañía del batallón de Ubanghi-Chari, mandada por el capitán Modat y los tenientes Woehler y Grünfelder, encontraron en N. Delé con las fuerzas del sultán Senussi.

Dicha compañía constaba de 210 hombres. El sultán disponía, además de considerables masas de guerreros armados con armas blancas, de 1.200 hombres armados de fusiles modernos.

La compañía llevaba consigo un cañón-revólver, que prestó excelentes servicios.

La lucha empezó á las ocho y media de la mañana y terminó á las cinco de la tarde, hora en que fueron tomados por asalto dos «tatas» ó campamento fortificado.

La muerte de Senussi y de su hijo Hadem ocurrió por la mañana.

El teniente Grünfelder, que estaba encargado del cañón-revólver, procuraba, mirando con sus gemelos, ver dónde Senussi se había colocado para dirigir la acción.

Al cabo, lanzó un suspiro de satisfacción, apuntó el cañón-revólver hacia una eminencia coronada de arbustos, y dijo firmemente:—¡Ya los tengo!

E hizo fuego varias veces con una rapidez extraordinaria.

El efecto de estos disparos fué terrible.

El Sultán, el príncipe heredero, los demás hijos de Senussi y todos los cortesanos fueron muertos.

Está determinado la derrota de los indígenas, que, aterrados, mantuvieron el resto del día á la defensiva, y cuando fueron asaltados los campamentos, apenas osaron defenderlos algunos minutos.

Tuvieron 200 muertos y más de 400 heridos.

Encontraron los tiradores, en los campamentos, 600 mujeres, muchos fusiles, cajas de cápsulas, banderas y estandartes.

Las pérdidas de la compañía fueron ocho muertos y veinte heridos.

De todas estas bajas, sólo dos son de franceses.

El teniente Grünfelder recibió un balazo en un muslo, y el sargento Zuani otro en el fémur.

Las demás víctimas son indígenas del Senegal, organizados á la europea.

La muerte de Senussi tendrá importantes resultados para la pacificación de las inmensas regiones cuya conquista han emprendido los franceses.

La "Gaceta,"

Gobernación.—Real orden declarando cesante al oficial de quinta clase de Administración civil en el Gobierno de Burgos D. Antonio Atocha Fernández.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático numerario de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio, de Zaragoza, á D. Pedro Casasús y Lecasa.

Idem declarando desierto el concurso de traslado para proveer las plazas de profesores de Pedagogía de los Institutos de Gerona y Soria, y disponiendo que se anuncien dichas plazas á concurso de ascenso.

Idem disponiendo que las oposiciones á plazas de profesoras numerarias de labores de Escuelas Normales se verifiquen con arreglo á la Real orden de 31 de Julio de 1908.

Idem nombrando á doña Elvira Tovar profesora provisional de la Escuela Normal de Maestras de Castellón.

Idem declarando desierto la provisión de la Cátedra de Aritmética, Algebra, Calculo Mercantil y Teneduría de Libros de la sección elemental de Comercio del Instituto de Oviedo.

Idem nombrando á D. Evaristo Vázquez Pardo profesor numerario de la sección de Letras de Escuelas Normales, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago y disponiendo se declare desierto igual Cátedra de la de Las Palmas.

Fomento.—Real orden dictando reglas para el nombramiento de la Comisión que ha de intervenir y liquidar los libros y cajas de «La Previsión Andaluz».

Estanque del Retiro

Se ha celebrado la subasta para limpieza del estanque grande del Retiro. Ha sido adjudicado este servicio á don Domingo Príncipe, con una rebaja del 25 por 100 en el tipo, que era el de 6.000 pesetas.

La operación de limpiar el estanque comenzará en breve. El alcalde y el director del Laboratorio han tomado las medidas convenientes para evitar todo perjuicio á la salud pública.

El proyecto de ley del Banco

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso su anunciado proyecto de reforma de la ley del Banco.

Después de largo preámbulo, la parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Mientras una nueva ley sobre el régimen y organización del Banco de España no resuelva definitivamente acerca de la constitución de su cartera, queda sin efecto la disposición contenida en el último extremo del art. 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902, y en consecuencia será computable para la proporcionalidad establecida en dicho artículo el valor efectivo de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que actualmente posee el Banco de España, sin reducción alguna.

Art. 2.º El Banco de España dará por terminadas inmediatamente las operaciones que con el único propósito de representar el cumplimiento de lo prevenido en dicho artículo 4.º, tenga realizadas con entidades ó personas particulares nacionales ó extranjeras.

Art. 3.º El mismo Banco procederá á enajenar las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que constituyen parte de su cartera, operación que llevará á cabo en forma que no pueda perjudicar á los demás tenedores de los mismos efectos.»

ASOCIACIÓN DE PUBLICISTAS

La Junta directiva de esta Asociación, acompañada del presidente honorario, D. Jacinto Benavente, y compuesta del presidente efectivo, D. Cristóbal de Castro, y de los señores Maetzu, Pujol, Amado y Cealillo Pineda, ha celebrado un afectuosa entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

Expuestos por el Sr. Castro los fines de cultura y de patriotismo de la Asociación, la importancia y el número de sus asociados, que pasan de 600, y los trabajos ya realizados de catalogación de obras y organización de las Juntas provinciales, el Sr. Canalejas felicitó muy calurosamente á la directiva, recordó Asociaciones extranjeras semejantes que, como la «Société Editrice de Milno», tanto han contribuido al renacimiento nacional, y tras hacer constar su adhesión entusiasta como publicista, ofreció como jefe del Gobierno una resuelta y eficaz cooperación á los fines de patriotismo y de cultura de la Sociedad.

Enterado el presidente del Consejo del plan enciclopédico de obras que la Asociación dispone para publicar muy en breve, ofreció escribir un volumen de carácter jurídico ó social, dando una prueba más de su entusiasmo por la cultura y por la Asociación de Publicistas.

La Comisión saltó satisfachísima de la cordial acogida que le dispensó el Sr. Canalejas, y muy honrada por poder anunciar entre las obras próximas á publicarse una del eminente jurisconsulto que preside el Gobierno de la Nación.

Provincias

Temporal fuerte.

Valencia.

Sigue el temporal arreciando, lo que hace que el mar esté muy alborotado.

Una barca del bou, que se aventuró á salir esta mañana, á las ocho, tuvo que regresar al puerto de arribada forzosa.

Al entrar en el puerto la barca de pesca «Vicente Ruiz», de la matrícula de Castellón, un golpe de viento arrojóla contra la escollera de Levante, dejándola destrozada.

Los tres hombres que la tripulación lograron salvarse; pero uno de ellos recibió una fuerte contusión en el costado derecho.

La Sociedad de salvamento de naufragos lo tiene todo preparado para acudir en auxilio de las embarcaciones que se encuentren en peligro.

En vista del estado del mar la escuadra ha retrasado su salida.

Barca estrellada.

Valencia.

Contra las escolleras se ha destrozado la barca «Virgen de Lourdes», propiedad de don Vicente Ruiz de Castellón.

Sorteando el temporal.

Valencia.

Dos barcas pesqueras que corrían el riesgo de ser estrelladas, se metieron mar adentro, así como el pailebot «Juanito», que han estado capeando el temporal á la vista del puerto, hasta que amainó algo el viento y pudo entrar.

Cadáver de un naufrago.

Valencia.

En la playa de Sagunto se ha encontrado otro cadáver.

Se cree que pertenece al único individuo que faltaba por recoger de la dotación del vapor «Abanto».

Vapores correos.

Cádiz.

Se han recibido varios radiogramas de los buques que están en alta mar.

El «León XIII», el martes á media noche se hallaba á 210 millas de la bahía de los Santos.

El «María Cristina» se hallaba á 590 millas de Veracruz.

El «Antonio López» hallábase á 1.018 millas de Nueva York.

Todos ellos sin novedad.

La escuadra.

Barcelona.

El sábado por la noche es esperada en Barcelona la escuadra española, compuesta por el «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cataluña» y «Extremadura».

El Circulo Artístico y otras entidades preparan fiestas, en las que tomarán parte una gran orquesta y artistas de ópera y declamación actualmente en Barcelona.

El almirante de la escuadra, á quien se ha notificado este propósito, ha aceptado la fiesta.

Sigue el temporal.

Castellón.

Desde ayer reina fuerte temporal en el mar. Las barcas pesqueras buscan el refugio del puerto.

La barca propiedad de D. Vicente Falcó, que salió anoche con dirección á Valencia, fué abandonada por los tripulantes, que consiguieron salvarse.

Esperando á la escuadra.

Las Palmas.

Se preparan muchos festejos y varios obse-

quios en honor de la escuadra española, que es esperada aquí en los últimos días del mes actual.

Abordaje.

Las Palmas.

Al entrar hoy en este puerto el vapor español «Mar Báltico», chocó con el crucero inglés «Edward», aquí fondeado, causándole averías en el puente y la escala.

También resultó con desperfectos el buque español.

Este traía cargamento de carbón mineral.

La pesca á la «ardora».

Coruña.

Los pescadores, armadores y salazoneros de estas rías están indignados por la campaña de las personas interesadas en Vigo y otras rías gallegas contra la pesca nocturna, que nada perjudica á la industria.

Hoy se ha reunido la Junta de pesca, representada por elementos valiosos de los puertos de Sada, Puenteveso, Puenteume y Camarinas para informar á Madrid que debe permitirse pescar de noche, aunque se prohiba, naturalmente, el empleo de la dinamita y otros malos procedimientos.

Presidió el acto el comandante de Marina; dirigiéronse vehementes telegramas aconsejando á la Junta suprema que no se deje impresionar por los argumentos especiosos de los delegados de las rías bajas. La Coruña y sus rías son decididas partidarias de la pesca á la «ardora», siempre que se eviten barcos de guerra que vigilen la pesca, evitando abusos.

Suceso misterioso

Un italiano herido.

Sigue sin conocerse á punto fijo el móvil del suceso extraño de la calle de la Escalinata.

¿Fué agredido Simoni? ¿Intentó suicidarse?

Esta última suposición está casi descartada, porque las heridas de la espalda son difíciles de hacer por uno mismo.

Por otra parte, en la casa no había nadie más que la hija, y contra ésta no ha visto nada el juez, puesto que la ha puesto en libertad después de oírla.

Hay algo borroso en el relato de la hija, pues según ella, á las tres de la madrugada fué cuando su padre se sintió herido, y, sin embargo, hasta las siete no fué el herido á la Casa de Socorro.

¿Qué pasó entretanto?

Veremos lo que resulta de este extraño suceso.

Un triunfo de los artistas españoles

Don Amós Salvador se sentía ayer sumamente satisfecho del resultado obtenido por los pintores y escultores españoles en la reciente Exposición de Buenos Aires.

En porter del ministro de Instrucción pública obra un cheque girado á su favor de 92.903 pesetas, producto de la venta de 44 cuadros españoles.

El numeroso público que ha concurrido á aquella exposición ha mostrado una marcada predilección por los artistas españoles, como lo demuestra que habiéndose vendido 145 cuadros franceses, el total del producto de dicha venta sólo supera á 15.000 pesetas sobre la venta de los cuadros españoles.

En breve se procederá al reparto de dicha cantidad entre los artistas españoles.

Oportunamente publicaremos la lista de los pintores agraciados.

Asociación del Colegio de María Cristina

El huérfano D. Rafael Argolés, pensionado por la Asociación para cursar en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido recompensado con dos diplomas de honor en premio á su aplicación y aprovechamiento.

Las huérfanas procedentes del Colegio, doña Consuelo Cebestré Cardona y doña Amparo Angel Estellés, han obtenido plaza de telegrafista en La Coruña, y la de maestra en Monserrat (Valencia), respectivamente.

Boletín religioso

Santos del día.

(Abstención de carne, aun para los que tienen la Bula á Indulto cuadragésimo. Tempora.)

Santos Melitón y compañeros, mártires de Sebaste.

La Misa y Oficio divino son de la Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de Loreto ó del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 8	DÍA 7
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 05	84 05
Fin próximo.....	84 40	84 25
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 10	84 20
» E, de 25.000 ».....	84 30	84 35
» D, de 12.500 ».....	85 10	85 00
» C, de 5.000 ».....	86 75	86 75
» B, de 2.500 ».....	87 11	87 00
» A, de 500 ».....	87 00	87 05
» G y H de 100 y 200.....	00 00	87 10
En diferentes series.....	00 00	87 10
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 65	101 55
» E, de 25.000 ».....	101 71	101 50
» D, de 12.500 ».....	101 80	101 70
» C, de 5.000 ».....	101 90	101 70
» B, de 2.500 ».....	100 90	101 70
» A, de 500 ».....	101 90	101 70
En diferentes series.....	101 90	101 75
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	448 00	448 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	322 00	332 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	009 00	0 0 00
Idem Unión de Explosivos.....	309 00	309 00
Azucareras preferentes.....	50 50	50 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	8 00	10 8
Londres á la vista.....	27 32	27 53

El cartel para hoy

ESPA. OL.—(Popular). A las 9, El agua milagrosa.—Año y criado.

PRINCESA.—A las 9, Primavera en Otoño.

COMEDIA.—A las 4 1/2 (13 matinee), La alegría de vivir.

LARA.—A las 9 1/2, De cerca.—A las 10 1/2 (doble) Canción de cuna. A las 6 1/2 (doble), El nido.

APOLO.—A las 6 1/2, Agua de noria. El baille aéreo Iris.

A las 9 3/4, Bohemios.—A las 11, Agua de noria.

COMICO.—A las 6 (doble), El hongo de Pérez (tres actos). El morrongo. A las 9 1/4 (especial), Los viajes de Guiver (tres actos).

ESLAVA.—A las 6, Molinos de viento. A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 3/4 (doble), El conde de Luxemburgo.

LATINA.—A las 5, El bateo.—A las 6 1/4 Epidemia nacional.—A las 7 1/2, Mala hembra!—A las 8 3/4, N. non.—A las 10, La carne flaca.—A las 11, Epidemia nacional.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde de Luxemburgo.—A las 7 1/4, La loca fortuna. ardia.—A las 8 3/4, Huelga de criadas.—A las 10, Dora la viuda alegre.—A las 11, La oca fortuna.

MARTIN.—(Moda). A las 6 1/4, El pueblo del peleón.—A las 7 1/4, A ras de las olas.—A las 9 1/4, Rosa temprana.—A las 10 1/4, Las gafas negras.—A las 11 1/4, El pueblo del peleón parodia de La Corte de Faraón).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jarrónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, Parroquiana... ¡rabanitos!—A las 6 (especial). Raffles.—A las 9, La señora no quiere comer sola.—A las 10, Vencedores y vencidos.—A las 11 (doble), Pagar los vidrios.

ROMEA.—Secciones desde las 5 1/4. Artísticas películas.—Exito inmenso de la fiesta andalze The Clement.

TEATRO MADRILEÑO.—Desde las cinco cinematógrafo y variedades nacionales y extranjeras. Entremeses sicalípticos en todas las secciones. A las 10 1/2 y 11 1/4, secciones extraordinarias con las atracciones de gran éxito Castillo, Navarro, Fini y Hurí.—Début de las hermanas Domedel.—Estreno del entremés sicalíptico «El 69 bis».

SALON NACIONAL.—A las 10 (especial), Pascual Cordero.—á las 9 El enemigo cónon y Napoleón el grande.

RECRO SALAMANCA (Idea Polistilo). Abierto todos los días, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas y otras actuaciones.—Hoy lunes, gran baile, de 3 y 1/2 á 8 de la noche.

NOVICIADO.—A las 5, Almas distintas A las 6, ¡Aprieta, Canalejas!—A las 7, Los verdugos del pueblo.—A las 9, Y el otro donde tú sabes.—A las 10, Almas distintas.—A las 11, ¡Aprieta, Canalejas!

SALON MADRID. Cinematógrafo y variedades.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Les Odeon, Pilar Pardo y negro Thonson. A las 10 1/4 y 11 3/4, Nina Banks.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reuicias

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes ;
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 24.
Valencia: calle de Paris y Valero, 12.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante
Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
Precio único : Ptas 1 75 el bote

VINO JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en
la TISIS,
la GRIPPE,
la ANEMIA,
la NEURASTENIA,
las CONVALESCIENCIAS

Esigir la Firma : J. Chapoteaut
En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de los que desespieran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿Qué la Cocinera?

general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

ense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portapluma.
Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas. encuadernada.

Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, todas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de BINO MARITTEIRO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Raquias

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia é Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.